

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

28670 *Anuncio de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de notificación de la O.M. de 29 de julio de 2014, de reducción de la servidumbre de protección del deslinde del tramo de costa comprendido entre el t.m. de Carreño en la playa de San Pedro y el final de la playa de Bañugues, en el t.m. de Gozón (Asturias). Ref. DL-55-ASTURIAS.*

Para los interesados que sean desconocidos o de los que se ignore el lugar de notificación, o bien intentada la notificación no se hubiese podido practicar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar la parte dispositiva de la Orden Ministerial especificada:

"Prestar conformidad a los planos n.º 75, 76, 76b, 80 y 81, a escala 1/1.000, fechados el 14 de marzo de 2014, en los que se recoge la reducción a 20 metros de la anchura de la zona de servidumbre de protección en el tramo comprendido aproximadamente entre los vértices 577 a 605, del deslinde del tramo comprendido entre el t.m. de Carreño en la playa de San Pedro y el final de la playa de Bañugues, en el t.m. de Gozón (Asturias), aprobado por O.M. de 28 de febrero de 2003."

Madrid, 30 de julio de 2014.- El Coordinador de Área, José Ramón Martínez Cordero.

ID: A140041082-1